



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA, AMAZONAS

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: CAMILA MICAN GONZALEZ RUIZ
DEMANDADO: FREDY ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
RADICADO: 910013184001-2022-00268-00

Leticia, Amazonas, veintinueve (29) de junio del año dos mil veintitrés (2023)

Se allega memorial por parte del Doctor AIMER MUÑOZ en calidad de apoderado de la demandante, solicitando el aplazamiento de la audiencia programada para el 29 de junio de 2023, justificando que se cruza con otra audiencia que tiene en el Despacho de la señora Procuradora Administrativa Judicial de Leticia.

De acuerdo a lo anterior y por ser procedente el Juzgado accederá a lo solicitado y en consecuencia se señala para el día **3 de agosto del año 2023 a las 9:00 a.m.** como fecha y hora para realizar la audiencia inicial conforme al artículo 372 del C. G. del P. Notifíquese a las partes por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Leticia, Amazonas. Hoy 30 DE JUNIO DE 2023 se notifica
la presente providencia por anotación en estado electrónico


KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.

Ansur